

ACTA DE INSPECCIÓN

ndustria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado el 23 de marzo de 2012 en la fábrica que la empresa ARCELORMITTAL ESPAÑA S.A. tiene en la del término municipal de Etxebarri (Bizkaia), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la cual constan los siguientes datos:
* Titular: ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.
* Utilización de la instalación: Industrial (Medida de espesor de chapa en laminación).
* Categoría: 2ª.
* Fecha de autorización construcción: 19 de abril de 1974.
* Fecha de autorización de puesta en marcha: 19 de julio de 1976.
* Fecha de autorización de última modificación (MO-22): 26 de diciembre de 2008.
* Finalidad de la inspección: Control.
La inspección fue recibida por D. Mantenimiento e Instalaciones Auxiliares, D. Área de Mantenimiento Eléctrico y Supervisor de la instalación radiactiva y D. de Mantenimiento General, quienes informados de la finalidad de la misma manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes



OBSERVACIONES

* Equipos medidores de espesor con fuentes radiactivas encapsulada			ectivas encapsuladas:	
•	DOS equipos de la marca ellos una fuente radiactiva (DMC2072) y 2619LX (D actividad nominal, emplaza en las desbobinadoras nº 1	encapsulada de Ar MC2071), fuentes ados en la línea de	ambas de 37 GBq (10	621L> Ci) de

•	CINCO equipos marca	modelo	, que albergan cad	la
	uno de ellos una fuente radiactiva encar	sulada de Ar	m-241 de 111 GBq ((3
	Ci) de actividad, cuyas ubicaciones y nú	imeros de sei	rie de las fuentes so	r
	según sigue:			

- Decapado (fuente n/s 2.048 LA).

Se dispone de los siguientes equipos y material radiactivo:

- Desengrasado nº 2. (n/s 3.384 LA).
- Estañado electrolítico nº 2 línea (n/s 22)
- Línea de inspección de bobinas (n/s Z3660).
- Línea de recocido continuo de hojalata, sección salida (n/s 2201).

1 de 111 GBq (3 Ci) de actividad, (n/s
tañado electrolítico 2.
añado electrolítico 2.

•	TRES equipos marca		, mod	 que alberga cad 	a uno una
	fuente radiactiva encap	sulada de	Am-241 de	e 111 GBq (3 Ci) d	e actividad
	máxima, equipos ubica	dos en la	entrada y e	en la salida del trer	า nº 5 (N ^{os}
	2113LX-DMC 2084 y 2				
	línea (n/s 9423LV-DMC		,. .		(SEGU
	`	,			9, 00

•	DOS equipos marca		que albergan cada uno
	una fuente radiactiva	encapsulada de Am-241	de 111 GBq (3 Ci) de
	actividad máxima, (N	los. de serie 6.789LA y 7	.657LV) situados ≷en los
		ros 1 y 2 de la línea de galva	



de 2011.

* Equipos de Rayos X, medidores de espesor o de recubrimiento:
• SIETE equipos medidores de espesor de la marca mod. provisto cada uno de ellos de un tubo de 70 kV y 1,5 mA de tensión e intensidad máximas, emplazados en las entradas y salidas de cada uno de los trenes números 2, 4 y 6 y en la línea de preparación nº 2.
 UN equipo marca , modelc provisto de cuatro tubos de 17/15 kV y 4/6 mA de tensión e intensidad máximas, destinado cada uno de ellos a medir Estaño o Cromo en la parte superior o inferior de la bobina respectivamente, situado en el medidor de recubrimiento del estañado electrolítico nº 1.
 UN equipo marca dos tubos de 17 kV y 4 mA de tensión e intensidad máximas, destinados a medir Estaño en las partes superior e inferior de la bobina respectivamente, situado en el medidor de recubrimiento del estañado electrolítico nº 2.
 UN equipo marca modelo , provisto de dos tubos de 25 kV y 6 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente, destinado a medir Zinc en partes superior e inferior de la bobina y situado en el medidor de recubrimiento de la línea de galvanizado.
El 29 de noviembre de 2011 la empresa realizó pruebas de hermeticidad a las fuentes radiactivas encapsuladas de la instalación antes relacionadas, midió los niveles de radiación en sus entornos y en los de los aparatos de rayos X y comprobó los sistemas de seguridad de estos últimos.
Mensualmente personal de la instalación efectúa vigilancia radiológica ambiental en

las inmediaciones de todos los equipos radiactivos y emisores de radiación y comprueba su correcto funcionamiento y el de sus señales y sistemas de protección, registrando tal acción y su resultado en tarjetas de mantenimiento preventivo; el último registro de dichas comprobaciones es de fecha 14/ge marzo



	·	
•	modelo	nº de serie 41158, calibrado el 23 de noviembre de
	2011 por el	
	l.	
•	, modelo	, nº de serie 23521, calibrado por e
	,	el 30 de junio
	de 2011.	
•	modelo	nº de serie 2202-019, calibrado el 27 de
	mayo de 2011 tambié	n por

La instalación dispone de los siguientes detectores de radiación:

- La instalación ha establecido un plan para sus detectores de radiación, el cual marca un periodo de tres años entre calibraciones.
- Se muestra a la inspección copia impresa de las hojas de inventario de las once fuentes de alta actividad con las que cuenta la instalación tal y como han sido cargadas en la aplicación de la página web del CSN.
- Se manifiesta a la inspección que mensualmente se verifica expresamente la permanencia e integridad de las fuentes en operación y se registra tal extremo mediante el sistema de tarjetas utilizado en mantenimiento preventivo. Se comprobó el último registro, de fecha 14 de marzo de 2012.
- El titular tiene establecida garantía financiera para asegurar a futuro la gestión segura de sus fuentes radiactivas encapsuladas de alta actividad mediante aval nº 0209/00862 depositado en el Gobierno Vasco.
- El funcionamiento de la instalación radiactiva es dirigido por D.

 , titular de licencia de Supervisor en el campo de control de procesos, técnicas analíticas y actividades de bajo riesgo, válida hasta el 1 de abril de 2015. Existen, además, otras dos personas con licencia de supervisor en vigor desde septiembre de 2011.
- Para operar con los equipos radiactivos existen doce licencias de operador en el mismo campo; once en vigor y la duodécima en trámite de renovación pendiente de alta médica.



-	El control dosimétrico del personal de la instalación se lleva a cabo mediante
	dieciocho dosímetros personales, un dosímetro de área instalado en el taller
	electrónico y un dosímetro de transporte, leídos mensualmente por el
	Están disponibles en la instalación los
	historiales dosimétricos actualizados hasta el mes de enero de 2012 y el máximo
	valor en ellos reflejado son 0,14 μSv acumulados durante el año 2011.

- Los trabajadores expuestos están clasificados por el Reglamento de Funcionamiento de la instalación como trabajadores de tipo B.
- Entre marzo de 2011 y marzo de 2012 se han realizado exámenes médicos, específicos para exposición a radiaciones ionizantes y con resultado de apto, a catorce de las personas con licencia; la decimoquinta está de baja temporal por incapacidad laboral.
- En la instalación se dispone de once Diarios de Operación, cada uno de los cuales engloba los equipos radiactivos situados en una misma línea o sección productiva de la fábrica. En ellos se señalan datos relativos a la vigilancia radiológica ambiental mensual, pruebas de hermeticidad, revisiones de los equipos emisores de radiación, visitas de inspección, desplazamientos por reparación desde línea al almacén de la nave 50, incidencias y otros datos de interés.
- Se reitera a la inspección que los trabajadores expuestos conocen y cumplen el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación.
- El 26 de febrero de 2011, y de nuevo entre el 13 y el 30 de enero de 2012 se ha impartido formación sobre el contenido de dichos documentos para todo el personal expuesto, existiendo constancia documental, según se manifiesta.
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2011 ha sido entregado en el Gobierno Vasco el 13 de marzo de 2012.
- Para la cobertura del riesgo por daños nucleares se dispone de la póliza de seguro de referencia con la Compañía y está satisfecho el importe de la prima correspondiente al año 2012.
- En las proximidades de los equipos radiactivos se dispone de sistemas de protección contra incendios y las zonas de influencia radiológica de los equipos se encuentran señalizadas según lo dispuesto en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y la norma UNE-73.302.

ęquipo



- El almacén de la nave 50, utilizado para la guarda de equipos y fuentes radiactivas está vacío y disponible. Continúa con control de acceso y señal de zona radiológica.
- Realizadas mediciones de tasa de dosis, los valores detectados fueron los siguientes:

En el tren nº 4, conteniendo dos equipos de Rayos X, marca (uno en entrada y otro en salida):

- Fondo en el vallado que limita el acceso de personal (entrada a la línea).
- Fondo en el vallado que limita el acceso de personal (salida de la línea).

En la línea de estañado electrolítico nº 2 línea, que alberga un modelc una fuente de Am-241 (n/s 22):

- 0,12 μSv/h en el vallado que limita el acceso de personal
- 0,25 μSv/h tras la valla, alargando el brazo sobre ella.
- Fondo en el centro del pasillo, junto a la valla.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción incluida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes modificado por el RD 1439/2010, la instrucción IS-28 del CSN y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, el 23 de mayo de 2012.

Fdo.:
Inspector de Instalaciones Radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En ETXEBARRI , a 31 de MAYO de 2012.

Fdo.: Carpo: Supervisor Instal.

Fdo.:

Cargo Jefe Mto. e Inst. Dux.

OBSERVACIONES AL ACTA.-

1.- Hoja 3 de 7, último párrafo donde dice : "Mensualmente personal de la instalación....el último registro de dichas comprobaciones es de fecha 14 de marzo de 2011." debe decir : "... 14 de marzo de 2012.". ✓

Tal como acordamos el día de la inspección en relación con la consideración de documento público del acta de inspección, rogamos sea tratado como confidencial todo tipo de nombres así como de marcas comerciales incluidos en el presente documento.

Así mismo, le recordamos que los números de serie de las fuentes que se incluyen en éste acta de inspección, pudieran contener algún error en su identificación tal como comentamos, de cara a un tratamiento posterior.

Etxebarri, 31 de Mayo de 2012

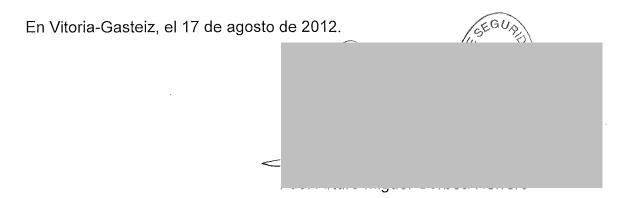


DILIGENCIA

En el trámite del acta de referencia CSN-PV/AIN/24/IRA/0151/12 correspondiente a la inspección realizada el 23 de marzo de 2012 a la instalación radiactiva sita en la de Etxebarri, Bizkaia, y de la cual es titular ARCELOR MITTAL ESPAÑA S.A., el supervisor de la instalación radiactiva aporta un escrito con una hoja de "observaciones al acta".

La primera de estas observaciones consiste en una corrección de la última fecha registrada para las comprobaciones por el personal de la instalación de sistemas de control, señalizaciones y vigilancia radiológica, 14 de marzo de 2012 en lugar de 2011.

Procede la corrección apuntada: efectivamente según se vio en la inspección el último registro de tales comprobaciones es de fecha 14 de marzo de 2012 y no de 2011 como por error reflejé en acta.



Inspector de Instalaciones Radiactivas